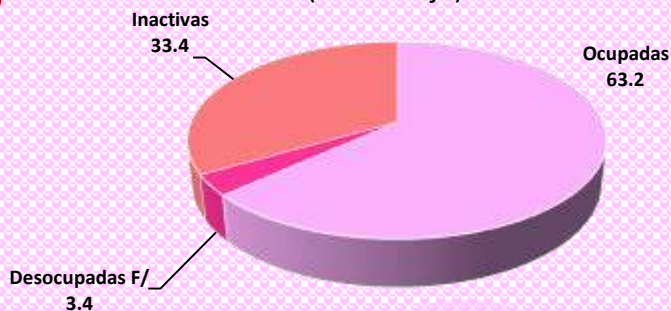


Infografía N° 01 - 2023

El Día Internacional de la Mujer se celebra cada 8 de marzo, en el cual, las mujeres de todos los continentes, de diferentes etnias, culturas, idiomas, políticas, y religiones, se unen para celebrar su día. Esta fecha surgió de los movimientos obreros, manifestándose a finales del siglo XIX en América del Norte y Europa.

INDICADORES DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL DE LA REGIÓN ÁNCASH, 2021

Población en Edad de Trabajar (PET) Femenina, 2021 (Porcentaje)



30,2% de las mujeres ocupadas eran jefas del hogar



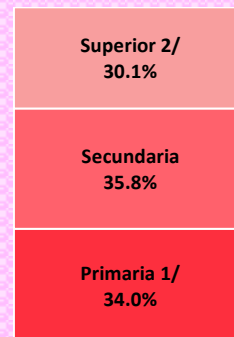
433 mil 816 mujeres en edad de trabajar (de 14 a más años) alcanzó la región Áncash.

Las mujeres representaron el **48,9%** de la Población en Edad de Trabajar.

Las mujeres representaron el **42,8%** del total de la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada.

Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada femenina

Según nivel educativo alcanzado



1/ Incluye sin nivel y educación básica especial.
 2/ Comprende superior universitario y no universitario.

Según grupo ocupacional

Trabajadora en Actividades extractivas 1/		41,0%
Vendedora		22,8%
Trabajadora de servicios y del hogar		17,2%
Profesional, técnica, y empleada de oficina 2/		14,5%
Artesana, operaria, obrera jornalera y conductora F/		4,5%

El **85,0%** cuenta con empleo informal



El **21,0%** estuvieron afiliadas a un sistema de salud y pensiones.



El **40,4%** son trabajadoras independientes



El **25,0%** son trabajadoras familiares no remuneradas.



Nota: La informalidad se calcula en base a la Metodología de la OIT, que comprende a aquellos trabajadores que laboran en unidades productivas no registradas en la administración tributaria (SUNAT), aquellos asalariados que no cuentan con seguro social pagado por el empleador y los trabajadores familiares no remunerados.

Nota: Clasificación basada en el "Código de Ocupaciones" (Adaptación de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Revisada: CIUO - 88).
 1/ Incluye a agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero.
 2/ Incluye gerente, administradora y funcionaria.



Nota: La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo de cifras.
 F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza (ENAHO), continúa 2021.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Áncash.